

## ANÁLISIS DE LA DOMINACIÓN, MAX WEBER VS PIERRE BOURDIEU

### ANALYSIS OF DOMINATION, MAX WEBER VS PIERRE BOURDIEU

### ANÁLISE DA DOMINAÇÃO, MAX WEBER VS PIERRE BOURDIEU

Ingrid Lisseth Campoverde Sanmartin\*  
Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Enviado: 02/03/2016

Aceptado: 21/05/2016

#### Resumen:

Este trabajo es un ensayo teórico-comparativo que resume las diferencias y semejanzas encontradas en los análisis de la dominación entre Max Weber y Pierre Bourdieu, en algunos de sus libros más conocidos: *Economía y Sociedad I*, *Sociología del poder*, *Ensayos sobre metodología sociológica de Weber*. Y *La dominación masculina*, *La distinción*, *Las estrategias de reproducción social* de Bourdieu. La primera parte expone brevemente el argumento principal de la Sociología Comprensiva y el Constructivismo. La segunda y tercera parte detallan las semejanzas y diferencias de la teoría de la dominación weberiana y bourdieusiana.

**Palabras clave:** Dominación; Sociedad moderna; Orden social; Legitimidad; Poder; Violencia.

#### Summary:

This text is a new theoretical-comparative essay that exposes the differences and similarities found in the domination analysis between Max Weber and Pierre Bourdieu, in some of their most known books: *Economy and Society I*, *Sociology of power*, *Essays on sociological methodology by Weber*. *Masculine domination*, *Distinction*, *Social reproduction strategies* by Bourdieu. The first part exposes

briefly the principal argument of compressive sociology and constructivism. The second and third part detail the similarities and differences between Weber's and Bourdieu's domination theories.

**Key words:** Domination; Modern society; Social order; Legitimacy; Power; Violence.

#### Resumo:

Este trabalho é um ensaio teórico-comparativo que resume as diferenças y semelhanças encontradas nas análises de dominação entre Max Weber y Pierre Bourdieu, em alguns de sesu livros mais conhecidos: *Economia e Sociedade I*, *Sociologia do poder*, *Ensaio sobre metodologia e sociologia de Weber*. E *A dominação masculina*, *A distinção*, *As estratégias de reprodução social* de Bourdieu. A primeira parte expõe brevemente o argumento principal da Sociologia Compreensiva e o Construtivismo. A segunda e terceira parte detalham as semelhanças e diferenças da teoria da dominação weberiana e bourdieusiana.

**Palavras chaves:** Dominação; Sociedade moderna; Ordem social; Legitimidade; Poder; Violência.

\* Socióloga con mención en Desarrollo por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Asistente de investigación en la PUCE en el proyecto "Los nuevos movimientos sociales en América Latina".

## ANÁLISIS DE LA DOMINACIÓN, MAX WEBER VS. PIERRE BOURDIEU

Dado que en algunos enfoques teórico-interpretativos de la jerarquía social y cultural casi siempre se presentan grupos dominantes y grupos dominados, se ha escogido los análisis de la dominación de Max Weber presentes en *La Sociología del poder y Economía y Sociedad*, así como de Pierre Bourdieu en *La Distinción, La dominación masculina y Las estrategias de reproducción social* con el fin de realizar un análisis de sus similitudes teóricas, para permitir la comprensión de la teoría de la dominación, así como sus diferencias.

Para esta comparación partimos desde el medio en el cual se desarrollan los análisis de la dominación, es

decir, desde Max Weber, la dominación en la sociedad moderna, y desde Pierre Bourdieu, la dominación en sociedades modernas, que poseen los medios para apropiarse de los mecanismos de reproducción de las relaciones de dominación.

En la primera parte *La Sociología Comprensiva* y el *Constructivismo* abren el campo de la discusión teórica. En la segunda y tercera parte, los autores argumentan su posición teórica mediante la respuesta a una serie de preguntas y conceptos utilizados en sus libros. La cuarta parte presenta las conclusiones de la comparación, así como una valoración personal a cada autor.

## SOCIOLOGÍA COMPRENSIVA VS. CONSTRUCTIVISMO

La Sociología Comprensiva de Max Weber plantea que el conocimiento parte de posturas valorativas particulares, es decir, del sentido subjetivo del investigador, de modo que el objeto de la ciencia social es un proceso de sentido cuya relación con fines al objeto es de comprensión (de interés cognoscitivo), donde la orientación hacia la individualidad se da en torno a una particular estructura lógica que distingue lo científico en los hechos y el deber práctico en los ideales propios (Weber 1958).

A partir de ahí, la realidad puede conocerse seleccionando un fenómeno determinado por un juicio valorativo, sobre el cual, posteriormente, se establecerá un conocimiento lógicamente estructurado. Entonces, la Sociología Comprensiva elabora tipos ideales de conducta: acción social y dominación, cuyas regularidades son interpretables por vía de comprensión, sobre los cuales, “un actuar orientado subjetivamente en su contenido de sentido, en vista de aquellas expectativas de conducta promedio, es un actuar adecuadamente causado” (Weber 1958, 193). Lo que interesa, por lo tanto, en el análisis del concepto de dominación weberiano, no es si los agentes obedecen o no a un mandato

establecido, sino, el porque obedecen estos, más allá de las sanciones de un orden; es decir, la efectividad de un sentido subjetivo.

El modelo estructural constructivista Bourdieusiano, por su parte, plantea que el orden social y el orden de las cosas no es natural; por el contrario, el mundo físico ha sido simbólicamente construido por estructuras de dominación.

De allí que, “el mundo social está continuamente mantenido y sostenido por acciones de construcción y reconstrucción de las estructuras que en principio dependen de la posición ocupada en las estructuras por quienes las llevan a cabo” (Bourdieu 2011, 31).

Las estructuras de dominación comprenden las relaciones de dominación que se basan en señales de sumisión que los agentes acuerdan permanentemente de forma tácita con sus superiores, y, al mismo tiempo, es la relación objetiva de dominación la que impone los signos de sumisión, por lo cual la relación de dominación se constituye y reconstituye, al tiempo que no es unilateral.

## ¿QUÉ ES DOMINACIÓN?

Para Weber, la dominación es la “probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas” (Weber 1944, 53), y

aquella obediencia responde a la creencia en la legitimidad de dicho mandato. La legitimidad de ese mandato depende de la presencia de un cuadro adminis-

trativo (orden normativo acompañado de un aparato conceptual jurídico) en el cual se pueda confiar para mantener el orden social. Así, la dominación implica la probabilidad de que “se dará una actividad dirigida a la ejecución de sus ordenaciones generales y mandatos concretos, por parte de un grupo de hombres cuya obediencia se espera” (Weber 1944, 221).

Por su lado, Bourdieu establece que se debe entender la dominación desde el poder simbólico y la violencia simbólica, mas no desde la presencia de cuadros administrativos como dice Weber, porque en sociedades que poseen los medios para apropiarse de los mecanismos de reproducción y funcionamiento del orden social “la dominación tiene una eficacia simbólica que le procura la correspondencia entre las estructuras objetivas y estructuras subjetivas en las cuáles se expresa” (Chevallier y Chauviré 2011). De esa forma, la dominación no solo está presente en los cuadros administrativos que emiten ordenaciones generales, sino también en los propios agentes que influyen y son influidos por la relación de fuerza y conflicto simbólico. Es por este motivo que la dominación se expresa en el cuerpo y la creencia en tanto obediencia a la norma social establecida por la estructura dominante, como resultado de la somatización de las relaciones simbólicas de dominación, que

[...] se da en nombre de un principio simbólico conocido y admitido tanto por el dominador como por el dominado, un idioma, un estilo de vida, y, más habitualmente, una característica distintiva, emblema estigma, cuya mayor eficacia simbólica es la característica corporal absolutamente arbitraria e imprevisible [...] (Bourdieu 2000, 12)

En todo caso, habría que distinguir las definiciones de ‘dominación’ y ‘relación de dominación’ en el sistema categorial de ambos autores, pues Max Weber al igual que Pierre Bourdieu se refieren a la dominación como un concepto que abarca la relación de dominación; la misma que basa su importancia en el sentido subjetivo de obediencia a través del comportamiento de los agentes. Es decir, Weber en torno a una relación mando-obediencia más allá de una sanción legal y, Bourdieu en torno a la reproducción de esas relaciones consideradas como naturales en un orden social.

Por ello, desde Max Weber, una relación social de dominación es aquella cuya probabilidad de cumplimiento del mandato se da por aceptación de la orden recibida como legítima desde los agentes. Así, y solo así, “en la relación de mando-obediencia inmediata a que se refiere el concepto de *herrschaft*, el poder se ancla en una estructura social” (Weber 2007, 19).

De este modo, las personas en una relación de dominación orientan su comportamiento a la idea de que existe un orden legítimo por derecho o por convención, que aceptan y obedecen, y quienes se desvíen de aquel, están sujetos a sanciones. (Weber 2007).

Mientras, Bourdieu señala que las relaciones de dominación son aquellas que se basan en señales de sumisión que los agentes acuerdan permanentemente de forma tácita con sus superiores, de modo tal que, no solo reproducen las relaciones con los agentes y obedecen a la norma social establecida unilateralmente, sino que también reproducen e influyen en las propias estructuras sociales al ser consideradas normales.

Por lo tanto,

[...] las relaciones de dominación se forjan en universos sociales, se deshacen y se rehacen por la interacción entre las personas y las formaciones sociales y al mismo tiempo están mediatizadas por mecanismos objetivos e institucionalizados que escapan a las tomas de conciencia y poder individuales. (Bourdieu 2011)

Ahora bien, Weber explica que cuando los miembros de un grupo social están sometidos a relaciones de dominación en virtud del orden vigente, es decir, en virtud de la existencia de un cuadro administrativo que regule aquel orden, la dominación se ejerce desde una asociación de dominación.

Una asociación de dominación es una asociación política que desemboca en el Estado como un orden jurídico y administrativo cuando “la existencia y la validez de sus ordenaciones, dentro de un ámbito geográfico determinado estén garantizados de un modo continuo por la amenaza y por la aplicación de la fuerza física por parte de su cuadro administrativo” (Weber 1944, 54).

Al igual que Weber, Bourdieu cree que la dominación se ejerce desde los mecanismos objetivos que producen y reproducen el orden social, lo que posibilita la permanencia simbólica de las relaciones de dominación, es decir, “las relaciones de poder se instauran en la objetividad misma, entre instituciones” (Bourdieu 2011, 58). Sin embargo, la dominación simbólica no termina de ejercer solamente desde las instituciones (como principios de estructuración organizadores de los universos sociales) sino que también se impone desde los cuerpos y las mentes (Bourdieu 2011).

En este sentido,

[...] el efecto de dominación del orden establecido no incumbe solamente a los mecanismos que tradicionalmente se consideran pertenecientes a la dimensión de la ideología como el derecho puesto que, los mecanismos mediante los cuales contribuyen a la reproducción del orden social y a la permanencia de las relaciones de dominación permanecen ocultos. (Bourdieu 2011, 58)

Además, para poder ejercerse en la sociedad, una relación de dominación necesita un principio organizador específico. Por ello, Weber explica que la dominación se ejerce en el momento en el que un aparato administrativo es reconocido por el agente como eficaz, es decir, los agentes cumplen la norma del orden social establecido porque creen en la funcionalidad de ese orden.

Entonces,

[...] la respuesta al cómo se ejerce la dominación es que necesariamente debe existir una organización administrativa con la que se ejerce el poder, es decir, toda autoridad, toda dominación sobre una multiplicidad de personas requiere por lo general disponer de un aparato administrativo para poder ejecutar sus mandatos. (Weber 2007, 24)

Bourdieu difiere con Weber, sosteniendo que los agentes cumplen y reproducen la norma del orden social establecido de forma natural, inconsciente. Es decir, la dominación se ejerce como una relación impersonal

en la cual el agente no se esfuerza para mantener el orden de dominación, puesto que, se reproduce “naturalmente” por las instituciones sociales en cuanto paradoja de la *doxa*,

con la *doxa*, ya no se trata de creer solo en la objetividad de un mundo que existe en sí mismo, sino en la naturalidad y la legitimidad de un orden social establecido: una dimensión normativa o axiológica se introduce entonces en la noción de *doxa*. La *doxa* nos hace vivir el mundo social como mundo natural y evidente. (Chevallier y Chauviré 2011, 68)

Entonces, la dominación, en tanto relación social, ¿se vuelve necesaria para el orden social? Weber plantea que el funcionamiento del orden social depende de la regularidad y estabilidad del cumplimiento de la norma establecida, “si no existiera una probabilidad de que los comportamientos se repitieran o la probabilidad de repetición no fuera muy elevada, la duración o estabilidad de una relación social se encontraría seriamente comprometida” (Weber 2007, 12). Por lo tanto, “en un orden social establecido la dominación se vuelve una función necesaria de la vida social” (Weber 2007, 15).

Bourdieu explica que, una relación de dominación establecida como natural no es una función reguladora de la vida social, pues la relación de dominación puede cambiarse porque la estructura de dominantes y dominados es una construcción social de relaciones que abren el espacio político de los posibles, es decir, de la revolución.

Entonces, con la respuesta a aquella pregunta, surge otra cuestión determinante entre ambos autores, ¿es posible salirse de la estructura de dominación establecida?

Weber establece que en la dominación con un aparato administrativo legal los dominados solamente pueden defenderse de la dominación burocrática si, y solo si, se crea una contra-organización que mantenga los mismos principios de funcionamiento de un aparato administrativo. Se pueden presentar quejas o apelaciones desde las clases inferiores (dominadas) hacia las superiores (dominantes), pero siempre regidas al orden normativo establecido. Esto significa que liberarse de la estructura de dominación no es posible, no se

puede resistir a la dominación como más adelante lo plantearía Bourdieu, sino solamente defenderse desde la misma legalidad del sistema.

[...] los dominados –plantea el sociólogo– sólo pueden defenderse normalmente de una *dominación burocrática*<sup>1</sup> existente mediante la creación de una contra organización propia, igualmente sometida a la burocratización, así también el aparato burocrático mismo está ligado a la continuidad de su propio funcionamiento por intereses compulsivos tanto materiales como objetivos, es decir, ideales. (Weber 1944, 233)

Sin embargo, para Bourdieu los dominados, en tanto víctimas de la dominación simbólica, pueden desarrollar estrategias de **resistencia** y comprometerse con la

transformación radical de las condiciones sociales de producción dominantes. Aquello reabre un espacio de acción política de lucha posible en el cual no se les imponga a los dominados un estilo de vida marcado por una reproducción legítima del mismo (Bourdieu 2002).

Ahora bien,

para liberarse de la dominación es necesaria toda una movilización política que se acompañe con un trabajo crítico, reflexivo, sobre las creencias y categorías de percepción espontáneamente incorporada: todas las luchas simbólicas comienzan siempre por una denuncia que yo llamo objetivista porque son formas objetivadas de dominación que se ven y se pueden tocar. (Chevallier y Chauviré 2011)

## DEFINICIONES DE CONCEPTOS WEBERIANOS VS DEFINICIONES DE CONCEPTOS BOURDIEUSIANOS

### Orden social

Weber entiende el orden social como una forma estructurada de regularidad social, porque este no des cansa solamente en la costumbre o el interés, sino que la regularidad o estabilidad social queda sancionada desde afuera (Weber 2007). Sin embargo, el orden social para Bourdieu, al ser simbólico-legítimo, se inscribe en las relaciones de fuerza y se arraiga en la historia de los cuerpos, lo que significa que su fuerza de legitimidad no está en las sanciones externas sino en la adhesión de los agentes sociales a las clasificaciones que los limitan (Chevallier y Chauviré 2011).

### Violencia

Weber propone a la violencia como el medio específico por el cual las asociaciones políticas basan su medio administrativo, es decir, “sólo se puede definir el carácter político de una asociación por el medio –elevado en determinadas circunstancias a fin de sí– que sin serle exclusivo es ciertamente específico y para su

esencia indispensable: la coacción física” (Weber 1944, 55).

Bourdieu, en este punto, difiere con Weber, puesto que para él la violencia es simbólica en la dominación, lo que significa que es

violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento, o más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento, o en último término, del sentimiento. (Bourdieu 2000, 12)

### Legitimidad

Weber explica que los individuos tienen conciencia de su aceptación y obediencia al orden porque hay una relación de interés con el mismo, de modo tal que la legitimidad es la creencia en la validez del carácter

<sup>1</sup> Es la forma de administración específicamente moderna en la cual los funcionarios forman el cuadro administrativo típico de las asociaciones racionales, sean estas políticas, hierocráticas, económicas o de otra clase (Weber 1944, 227).

obligatorio de un orden. Por ello, los motivos por los que los hombres pueden atribuirle legitimidad a un orden son: “en virtud de la tradición, en virtud de una creencia arraigada en el ánimo (una creencia emocional), en virtud de una creencia en que algo tiene un valor absoluto, en virtud de qué orden esté establecido legalmente” (Weber 2007, 14).

La legitimidad, sin embargo, como una acción o un uso que es dominante y reconocido como tal, no involucra en absoluto, según Pierre Bourdieu, la conciencia de los dominados a las diferentes dominaciones que soportan (Chevallier y Chauviré 2011).

### **Poder**

En la teoría de la dominación weberiana, el concepto de poder es sociológicamente amorfo porque es

una relación de imposición de uno sobre otro, es decir, “Es la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (Weber 1944, 53).

En cambio, según Bourdieu el poder es simbólico y es la fuerza del poder social que “no reside tanto en las instituciones que lo objetivan como la estructura de salarios, legislaciones coloniales, organización del campo universitario, etc.” (Chevallier y Chauviré 2011, 63), sino que reside en la fuerza de adherir a los dominados al orden del mundo de manera que vean a éste como natural y aceptable.

## **A MODO DE CONCLUSIONES**

Max Weber y Pierre Bourdieu desarrollan el concepto de *dominación* con la intención de dar cuenta de las relaciones sociales jerárquicas presentes en un orden social y el sentido del comportamiento de los actores en torno a estas relaciones. En este sentido, ambos ponen interés en el carácter subjetivo del actuar del individuo en la dominación. Sin embargo, Bourdieu se enfoca en el reconocimiento-desconocimiento que posibilitaría una resistencia social, mientras que en Weber, el sentido subjetivo significa que los dominados obedecen no solo porque hay un orden sancionador, sino que creen en torno a sus intereses racionales, afectivos, etc. en la validez del orden, que por tanto, obedecen. Los conceptos weberianos desde la Sociología Comprensiva son mucho más específicos en su definición que los conceptos de Bourdieu, puesto que este último realiza el análisis de las relaciones de dominación con un fin de acción de lucha política y, Weber, con un fin de comprensión.

Por otra parte, ambos autores coinciden en que la dominación es una relación social que implica la aceptación de la norma social; sin embargo, Bourdieu enfatiza esa aceptación de la norma como un reconocimiento tácito e inconsciente por el cual los dominantes luchan para que no se haga visible, mientras Weber ubica la aceptación de la norma como la legitimidad funcional del orden establecido, es decir, se obedece porque se cree en la eficacia del orden como ya se ha explicado anteriormente.

Es necesario aclarar que el espacio político de la lucha posible que Bourdieu trae a colación no significa que sea un espacio en el cual las relaciones de dominación (dominantes-dominados) desaparezcan, puesto que, para Bourdieu, desde el mismo momento que hay espacio social, hay lucha, y por tanto una salida teórica para cambiar las relaciones de dominación.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, Pierre. 2011. *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Bourdieu, Pierre. 2002. *La distinción*. Mexico D.F.: Les Editions de Minuit.
- Bourdieu, Pierre. 2000. *La dominación masculina*. Barcelona: ANAGRAMA S.A.
- Chevallier Stephane y Chauviré Christiane. 2011. *Diccionario Bourdieu*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión SAIC.
- Weber, Max. 2007. *Sociología del poder*. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Weber, Max. (1958). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Weber, Max. 1944. *Economía y Sociedad I*. México: Fondo de Cultura Económica.